

## ANEXO VI

# VOCABULARIO ELEMENTO 6.4 “ACCESO”

Este elemento no forma parte de LOM, y se trata de una extensión propia del perfil de aplicación LOM-ES v.1.0. El elemento 6.4. Acceso se define como: “Indicación sobre las restricciones existentes con respecto al tipo de acceso al que está sujeto el objeto digital”. Se trata de un elemento agregado formado por dos elementos simples dependientes obligatorios: el elemento 6.4.1. Tipo de acceso, con un vocabulario propio del LOM-ES, y el elemento 6.4.2. Descripción, de texto libre. Para el vocabulario del elemento 6.4.1. Tipo de elemento se propone diferenciar entre:

- Universal. Representa un acceso al contenido sin restricciones.
- No universal. Representa un acceso al contenido con algún tipo de restricción.

En el elemento 6.4.2. Descripción se puede hacer referencia a algunos tipos de restricción como por ejemplo:

- Funcionalidad limitada: indica si el objeto permite el acceso a la funcionalidad total de la que dispone o sólo a una parte de ella.
- Acceso compartido: el acceso compartido indica que el objeto puede ser usado de manera conjunta entre más de una persona, compartiendo resultados, o permitiendo interacciones.
- Acceso concurrente: el acceso concurrente indica si el acceso al objeto podrá ser realizado por varios usuarios a la vez sin que esto suponga problemas para su utilización.
- Acceso temporal: indica si el acceso al objeto será temporal o ilimitado en el tiempo.
- Requiere autenticación: indica si para realizar el acceso al objeto se necesita alguna característica especial de seguridad: autenticado, uso de certificados digitales, etc.
- Visible: indica si el objeto es indexable o no.